



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 7508	06/05/2022
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular
RUNOR 1-1731:

***Régimen Informativo Contable Mensual. Efectivo
Mínimo y Aplicación de Recursos (R.I.E.M.-A.R.).
Modificaciones.***

Nos dirigimos a Uds. para hacerles llegar las hojas que corresponden reemplazar en el texto ordenado de la Sección 6. de "Presentación de Informaciones al Banco Central" relacionadas con las disposiciones difundidas mediante la Comunicación "A" 7501.

En tal sentido, les señalamos que como consecuencia de la incorporación de la partida 742000/00001 se destacan las siguientes modificaciones:

- Adecuación del acápite v) del punto 6.1.1.4.
- Adecuación del control de validación 102, 138 y 198.
- Incorporación de los controles de validación 523 y 524.

Adicionalmente, se considera propicia la adecuación del punto 6.1.1.6. respecto de la integración de la partida 906000/TP y la eliminación de los controles 521 y 522 como consecuencia del fin de vigencia de la partida 741000/00001.

Saludamos a Uds. atentamente.

Rodrigo J. Danessa
Gerente Principal de Régimen Informativo y
Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez
Subgerenta General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

- v) El importe de la partida 700000/00001 se informará teniendo en cuenta las instrucciones del punto 1.2.4. del T.O. de las normas de procedimiento de este régimen, de acuerdo con el siguiente detalle:

$$700000/00001 = 701000/00001 + 702000/00001 + 707000/00001 + 708000/00001 + 710000/00001 + 7110000/00001 + 712000/00001 + 713000/00001 + 714000/00001 + 715000/00001 - \mathbf{742000/00001}$$

A efectos de la determinación de la exigencia computable para la posición del mes, cuando la suma algebraica resulte negativa se considerará este importe como incremento de exigencia. Cuando el importe resulte positivo se considerará como disminución, en cuyo caso se computará hasta el importe informado en la partida 903000/00001.

- 6.1.1.5. En aquellos períodos en que no se registren importes de partidas comprendidas en ninguna moneda, deberán informarse las partidas 903000, 904000 y 907000 con los campos "Código de moneda/especie" e "Importe" iguales a cero. Si para alguna moneda se verifica la existencia de partidas de exigencia, pero no de integración, la partida 903000 y 907000 se informarán con el código de moneda y el importe correspondiente, y la 904000 con el mismo código de moneda y el campo "importe" igual a cero. Deberá procederse de forma análoga en caso de haberse informado partidas de integración y no de exigencia.

- 6.1.1.6. Las partidas 905000 y 906000 se informarán con los campos "Código de moneda/especie" e "Importe" iguales a cero cuando no se registren importes para ninguna especie. Cuando se informen importes en la partida 500000/TP para alguna especie que no registre depósitos alcanzados (partida 300000/TP), las partidas 905000/TP y 906000/TP de esa especie se informarán con importe igual a cero.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

6.3.2.1. Errores de validación aplicables al diseño 5751.

Código	Leyenda	Causa
101	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO EFVOMIN.TXT	Se omitió informar el archivo de referencia o el diseño no corresponde al 5751, o bien esta vacío.
102	CODIGO DE MONEDA/ ESPECIE NO CORRESPONDE	<p>Se verificó alguna o varias de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- habiéndose informado sólo las partidas 903000, 904000, 905000, 906000 y 907000, se informó un código de moneda/especie distinto de 00000 (punto 6.1.1.5.) de las presentes instrucciones;- se informó la partida 101130, con código de moneda distinto de 00010;- se informaron las partidas 10146X, 10147X, 10160X, 10161X, 10162X, 10163X, 10164X, 101650, 10166X, 10171X, 10175X, 102010, 10250X, 205030, 700000, 701000, 707000, 708000, 710000, 711000, 712000, 713000, 714000, 714100, 71420X, 714300, 71440X, 715000, 742000, 808000 a 810000, 812000 a 817000, 823000, 827000 a 839000, 840000X, 841000 a 849000, 851000 a 854000 con código de moneda distinto de 00001;- se informaron las partidas 101460, 101470, 102400, 205035 con código de moneda 00001;- habiéndose informado partidas con código 3XXXXX, 5XXXXX, 905000 y/o 906000, se informó un código de moneda;- habiéndose informado código de partidas distinto de 3XXXXX, 5XXXXX, 905000, 906000, 210100 y/o 210200, se informó código de especie (no aplicable a las partidas 600000 y 750000);- se informaron las partidas 824000 y/o 825000 con código de moneda distinto de 00001, o con código de especie no admitido;- se informaron las partidas 210105 y/o 210106 con un código de especie no admitido para cada una de ellas;- se informaron las partidas 255035, 255040 o 255050 con código de moneda 00001 o 00010.- se informaron las partidas 210109 y/o 510000 con un código de especie que no corresponde a títulos públicos nacionales en pesos suscriptos a partir del 1.6.21 según lo establecido en el punto 1.3.17. de las normas sobre "Efectivo mínimo".
103	C6 - 5751 NO ENCUADRA EN NORMAS	El importe informado en el campo 6 del diseño 5751 para la partida 750000/M-TP recalculada conforme a lo previsto en el segundo párrafo del punto 6.1.1.4. inciso iii), supera el límite vigente respecto de la exigencia de efectivo mínimo ajustada (aplicación desde marzo/02).



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

Código	Leyenda	C a u s a
138	FALTA INFORMAR PARTIDA 700000/00001	Habiéndose informado las partidas 701000/00001, 702000/0001, 707000/00001, 708000/00001, 710000/00001, 711000/00001, 712000/00001, 713000/00001, 714000/00001, 715000/00001 o 742000/00001 no se grabó importe para esta partida.
139	PARTIDA 701000/00001 MAL INFORMADA	<ul style="list-style-type: none">- El importe informado para esta partida en el diseño 5751, no coincide con el cálculo efectuado en el BCRA, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1.2.4. de las NP, o bien- No habiéndose informado las partidas de financiaciones 808000/00001 u 809000/00001 y 810000/00001 se grabó importe para esta partida.
140	PARTIDA 702000/00001 MAL INFORMADA	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, no coincide con el cálculo efectuado en este Banco Central, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1.2.4. de las NP.
141	FALTA INFORMAR PARTIDA 702000/00001	Habiéndose informado las partidas de retiros de efectivo en cajeros (83100X/00001, 83200X/0000, 83300X/00001 y/o 84000X/00001) no se grabó importe para esta partida.
158	FALTA INFORMAR PARTIDA 707000/00001	Habiéndose informado las partidas 817000/00001 y/o la 836000/00001 y/o 854000/001, no se grabó importe para esta partida.
159	PARTIDA 707000/00001 MAL INFORMADA	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, no coincide con el cálculo efectuado en el BCRA, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1.2.4. de las NP, o bien supera el límite máximo previsto.
160	FALTA INFORMAR PARTIDA 817000/00001 O 836000/00001 O 854000/00001	Habiéndose informado la partida 707000/00001, no se informó la partida 817000/00001 ni la 836000/00001 ni la 854000/00001.
161	FALTA INFORMAR PARTIDA 907000/M-5751	No se informó el importe correspondiente al total de exigencia sobre obligaciones comprendidas para el/los códigos/s de moneda especificado/s.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

Código	Leyenda	C a u s a
198	PARTIDA 713000/00001 MAL INFORMADA	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, no coincide con el cálculo efectuado en el BCRA, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1.2.4. de las NP o en los puntos 18 y 19 de la Sección 4 de las NP para los periodos 202201 y 202204, respectivamente.
199	FALTA INFORMAR PARTIDA 837000/00001	Habiéndose informado la partida 713000/00001, no se informó la partida 837000/00001.
502	FALTA INFORMAR PARTIDA 848000/00001	Habiéndose informado la partida 846000/00001, no se informó la partida 848000/00001.
503	FALTA INFORMAR PARTIDA 714000/00001	Habiéndose informado las partidas 714100/00001, 71420X/00001, 714300/00001 y/o 71440X/00001 no se informó la partida 714000/00001.
504	PARTIDA 714000/00001 MAL INFORMADA	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, no coincide con el cálculo efectuado en el BCRA, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1.2.4. de las NP.
505	FALTA INFORMAR PARTIDA 841000/00001	Habiéndose informado la partida 714100/00001, no se informó la partida 841000/00001.
506	PARTIDA 71420X/00001 MAL INFORMADA	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, no coincide con el cálculo efectuado en el BCRA, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1.2.4. de las NP.
507	PARTIDAS 71420X/00001 INFORMACION INCONSISTENTE	Se informaron simultáneamente las partidas 714201/00001, 714202/00001 y/o 714203/00001.
508	FALTA INFORMAR PARTIDAS 845000/00001, 847000/00001 y/o 849000/00001	Se omitió informar alguna de las partidas mencionadas, aun cuando sean iguales a cero.
509	FALTA INFORMAR PARTIDA 844000/00001	Habiéndose informado la partida 714300/00001, no se informó la partida 844000/00001.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 6. Efectivo mínimo y aplicación de recursos.

Código	Leyenda	C a u s a
510	PARTIDA 71440X/00001 MAL INFORMADA	El importe informado para esta partida en el diseño 5751, no coincide con el cálculo efectuado en el BCRA, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1.2.4. de las NP.
511	PARTIDAS 71440X/00001 INFORMACION INCONSISTENTE	Se informaron simultáneamente las partidas 714401/00001 y 714402/00001.
514	FALTA INFORMAR PARTIDA 843000/00001	Habiéndose informado la partida 842000/00001, no se informó la partida 843000/00001.
515	PARTIDA 714100/00001 Y 841000/00001 MAL INFORMADAS	Los importes informados para las partidas señaladas no son coincidentes.
516	PARTIDA 714300/00001 MAL INFORMADA	El importe informado para la partida señalada supera el límite máximo permitido, conforme lo establecido en el punto 1.2.4. de las NP.
517	PARTIDA 714300/00001 INFORMACION INCONSISTENTE	Se informó importe para esta partida no habiéndose informado al menos una de las partidas 845000/00001 o 846000/00001 distintas de cero en el período anterior.
518	INCONSISTENCIA ENTRE PARTIDAS 510000/TP Y 500999/TP	La suma de los importes informados en las partidas 510000/TP no es coincidente con la suma de los importes informados en las partidas 500999/TP.
519	FALTA INFORMAR PARTIDA 715000/00001	Habiéndose informado la partida 853000/00001, no se informó la partida 715000/00001.
520	PARTIDA 715000/00001 MAL INFORMADA	- El importe informado para esta partida en el diseño 5751, no coincide con el cálculo efectuado en el BCRA, teniendo en cuenta lo indicado en el punto 1.2.4. de las NP. - No habiéndose informado la partida 853000/00001, se grabó importe para esta partida.
523	FALTA INFORMAR PARTIDA 742000/00001 (vigencia 4/22 hasta 9/22)	Habiéndose informado la partida 742000/00001 en el período abril/2022, se omitió informar esta partida en el período bajo informe.
524	PARTIDA 742000/00001 MAL INFORMADA (vigencia 4/22 hasta 9/22)	El importe informado para esta partida no coincide con lo informado en abril/2022.